

BASES DE LA X CARRERA PEDESTRE POPULAR AYUNTAMIENTO DE BOIMORTO:

El Ayuntamiento de Boimorto celebra la X edición de la Carrera Peditre Popular el sábado 3 de septiembre de 2016 en la localidad de Boimorto bajo el control y cronometraje de championchipnorte y de acuerdo con el siguiente

REGLAMENTO

1. Podrán participar atletas federados y no federados; habrá una sola clasificación conjunta. El cronometraje de la carrera estará a cargo de championchipnorte.

2. CATEGORÍAS DE LOS PARTICIPANTES:

PITUFO	atletas nacidos en el 2012 y posteriores
PREBENXAMÍN	atletas nacidos en el 2009, 2010 y 2011
BENXAMÍN:	atletas nacidos en los años 2007 y 2008
ALEVÍN:	atletas nacidos en los años 2005 y 2006
INFANTIL:	atletas nacidos en los años 2003 y 2004
CADETE:	atletas nacidos en los años 2001 y 2002
PROMESA:	atletas nacidos en los años 1997, 1998, 1999 y 2000
SENIOR:	atletas nacidos en 1996 hasta veteráns
VETERANO La:	atletas nacidos entre 1981 y 1972
VETERANO B:	atletas nacidos entre 1971 y 1962
VETERANO C:	atletas nacidos en 1961 y anteriores
VETERANA La:	atletas nacidas entre 1981 y 1972
VETERANA B:	atletas nacidas en 1971 y anteriores

3. DISTANCIAS Y HORARIOS:

El recorrido de la carrera seguirá un circuito de 3.167 metros a partir de la categoría infantil y cadete.

18:30 h	INFANTIL y CADETE (3.167 m) (1 vuelta al circuito)
19:00 h.	CARRERA ABSOLUTA (6330 m, dos vueltas al circuito)
19:45 h.	BENXAMÍN y ALEVÍN (1000 m)
20:00 h.	PREBENXAMÍN (500 m)
20:15 h.	PITUFO (200 mts)
21:15 h.	ENTREGA DE PREMIOS (Pabellón polideportivo)

4. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.championchipnorte.com

La inscripción es gratuita para los participantes de las categorías escolares, los de la Carrera Absoluta deberán aboar 5 Euros los propietarios del chip amarillo y 6 Euros los no propietarios (1 € en concepto de alquiler de chip)..

Los atletas locales (censados en el ayuntamiento mínimo desde el día 2 de enero de 2016) deberán indicarlo cubriendo la casilla correspondiente en el momento de la inscripción.

Los atletas de la prueba absoluta que no son propietarios del chip correrán con un que les será entregado en la SECRETARÍA en el momento de recoger el dorsal; una vez crucen la línea de meta deberán entregarlo de manera obligatoria en unos recipientes habilitados para tal efecto. De perderlo deberán aboar 15 Euros y serán descalificados.

Los corredores que se inscriban en la Carrera Absoluta y en el Canicross pagarán tan solo una inscripción.

Para formalizar la inscripción es obligatorio facilitar los siguientes datos: nombre y apellidos, sexo, dirección postal, ayuntamiento, data de nacimiento, DNI, teléfono, mail, clube (si se tiene) y nº de licencia (si se tiene).

Se admitirán inscripciones hasta el jueves 1 de septiembre de 2016 a las 23:59 horas. NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES HABÍA SIDO DEL PLAZO ESTABLECIDO.

Los dorsales se recogerán en la Secretaría de la Competición sita en el colegio público de Boimorto (Campo del Rosario) hasta media hora antes del inicio de cada prueba.

Para calquer información adicional o incidente llamar al teléfono 645 98 01 35

5. Habrá servicio de vestuario y duchas a disposición de todos los atletas sito en el polideportivo municipal (al lado de la salida).

6. PREMIOS

Habrá trofeos para los 3 primeros clasificados de las categorías establecidas (en hombres y mujeres), excepto en la categoría Pitufo que llevarán medalla todos los que rematen la prueba. Los 3 primeros/las clasificados/las de la prueba absoluta (categorías PROMESA, SENIOR y VETERÁNS), percibirán trofeo de la prueba así como el correspondiente premio en metálico y no computarán a efectos de la premiación por categoría. También se otorgará trofeos los 3 primeros clasificados/las censados en el Ayuntamiento. Los trofeos no serán acumulativos.

En el caso de no haber 4 participantes en la categoría habrá solo trofeo al ganador (excepto nos locales).

Trofeo al atleta más joven y más veterano que sean capaces de finalizar la carrera por sus propios medios y sin ayudas externas.

También habrá regalo conmemorativo de la carrera para los corredores de la prueba absoluta, así como fruta y bebida la quien finalice la prueba (para absoluta y escolares).

Los atletas de las pruebas escolares que rematen la prueba también tendrán un obsequio de la organización.

Premio especial Fidelidad: para todo aquel que esta sea su 5ª carrera consecutiva rematada.

PREMIOS EN METÁLICO

(Solo para la Carrera Absoluta: PROMESA, SENIOR y VETERÁNS)

PREMIOS INDIVIDUALES

1º Clasificado/la:	150 €
2º Clasificado/la:	100 €
3º Clasificado/la:	50 €

PREMIOS POR CLUBES*

1º Clube Clasificado:	150 €
2º Clube Clasificado:	100 €
3º Clube Clasificado:	50 €

PREMIOS ESPECIAL POR RÉCORD Y PREMIO GANADOR/A LOCAL DE LA PRUEBA

BATIR EL RÉCORD DE La CARRERA ABSOLUTA MASCULINA O FEMENINA: 60 €

(Carlos Villamor Castañar 2014: 19'14'')

(Maria Yolanda Gutiérrez Robles 2013: 21'55'')

1º Clasificado/a Local: 50 €

* Para entrarla en la premiación por clubes deberán inscribirse los atletas individualmente en la web www.championchipnorte.com y remitir un correo electrónico al mail carreiradeboimorto@hotmail.com con los datos del club junto con el listado de atletas que participarán en la prueba, solo se admitirán clubes federados y atletas con licencia en vigor de atletismo. SIN ESTE CORREO ELECTRÓNICO NO PODRÁN OPTAR LOS PREMIOS POR CLUBES.

La clasificación por clubes será establecida a través de los 6 primeros corredores en cruzar la línea de meta, por la suma de sus puestos, ganando el equipo que menos puntos alcance. En caso de empate ganará el equipo que mejor clasifique su 1º componente. Los equipos podrán ser mixtos. Para puntuar en esta clasificación es necesario que al menos 8 corredores del club logren concluir la carrera.

El abono de los premios en metálico se realizará al concluir la entrega de premios, para lo cuál los ganadores de los mismos deberán acreditar su identidad con la presentación del DNI.

7. Será motivo de descalificación cualquier infracción grave estimada por el jurado de la prueba, siendo su decisión inapelable. Dado el carácter popular y festivo de esta prueba, la organización espera de todos los participantes lo mejor espíritu deportivo.

8. La realización de la inscripción implica que se aceptan los compromisos de estar en buen estado físico, que se superaron los pertinentes reconocimientos de salud y que se autoriza a la organización para la utilización de la imagen en carteles, publicaciones, medios de comunicación y otros para la promoción del deporte.

9. La organización no se hace responsable de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en la carrera antes, durante o después, si bien en todo momento habrá un puesto de primeros auxilios en las inmediaciones de la salida y de la meta.

10. Conforme a la Ley orgánica 15/1999, se informa de que los datos personales pasarán a formar parte de un fichero del que es responsable el Ayuntamiento de Boimorto. Su finalidad es llevar a cabo la gestión de datos para la carrera popular e informarlo de futuras ediciones. Se desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerlo dirigiéndose por escrito a la dirección calle Vilanova. 1, 15.817 Boimorto (A Coruña), acercando una fotocopia de su DNI.

11. Entre los inscritos para la Prueba Absoluta y/o Canicross se sortearán entradas para el Festival de la Luz. El sorteo será público y se realizará durante la entrega de premios.